

Oportunidades de negocio

Cooperación técnica

REFUERZO DE POLÍMEROS CON NANOPARTÍCULAS

Un grupo de investigación español dedicado al desarrollo y caracterización de materiales poliméricos, ha desarrollado un nuevo proceso de refuerzo de polímeros mediante la dispersión de nanopartículas. Por este método, con adiciones muy pequeñas de nanorrefuerzo se suelen mejorar las propiedades mecánicas, eléctricas y ópticas, así como el comportamiento en servicio de estos materiales.

El equipo de investigación busca empresas interesadas en aplicar las nanotecnologías a polímeros de interés industrial.

Ref: 10 ES 28F8 3G53

Más información:

een@madrimasd.org

DESARROLLO DE SISTEMAS LIGANTES PARA LA OBTENCIÓN DE PIEZAS METÁLICAS Y CERÁMICAS MEDIANTE LA TECNOLOGÍA DE MOLDEO POR INYECCIÓN DE POLVOS

Un grupo de investigación español ha desarrollado mediante la tecnología de Moldeo por Inyección de Polvos (PIM) varios sistemas ligantes para la obtención de piezas metálicas y cerámicas, a partir de polvos desde escala nano a micrométrica.

Se busca colaboración con empresas de fabricación de piezas metálicas, cerámicas o plásticas, de sectores diferentes sectores industriales (automóvil, aeronáutico, electrónico,) que deseen incorporar esta tecnología de producción.

Ref: 10 ES 28F8 3G4U

Más información:

een@madrimasd.org

Cooperación comercial

BÚSQUEDA DE SOCIO PARA IMPRESIÓN DE PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Una agencia de publicidad y comunicación web danesa desea imprimir varias publicaciones. Buscan un socio con impresora rotativa, competitivo y capaz de proveer publicaciones de alta calidad en los plazos establecidos.

Referencia: DK - 20101702

Más información:

ofertas.cooperacion@promomadrid.com

BÚSQUEDA DE SOFTWARE DE GESTIÓN

Empresa polaca fabricante de muebles de oficina y para el comercio minorista busca software innovador para gestionar la empresa desde producción hasta el departamento de ventas y contabilidad. La empresa busca programas de gestión que estén actualmente en el mercado para llegar a un acuerdo comercial con asistencia técnica.

Referencia: PL - 20102302

Más información:

ofertas.cooperacion@promomadrid.com

OFERTA DE DISTRIBUCIÓN Y BÚSQUEDA DE FABRICANTES

Empresa serbia especializada en la distribución de productos para bebés, cosméticos y productos médicos para adultos (pañales para adultos, inhaladores, monitores de control de la tensión, termómetros, humidificadores, etc) busca nuevas empresas para distribuir sus productos. Además, la empresa está interesada en subcontratar la fabricación de algunos productos.

Referencia: SB - 20102602

Más información:

ofertas.cooperacion@promomadrid.com

Convocatorias abiertas

NUEVAS CONVOCATORIAS DEL PROGRAMA MEDIA PARA EL SECTOR AUDIOVISUAL

La Comisión Europea ha publicado tres nuevas convocatorias en el marco del programa MEDIA 2007 según lo dispuesto en la Decisión 1718/2006/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de noviembre de 2006, relativa a la aplicación de un programa de apoyo al sector audiovisual europeo (MEDIA 2007). Por ello, se abren ahora tres nuevas convocatorias del programa:

- 1. MEDIA Formación:** Entre las actividades que deberán realizarse en aplicación de dicha Decisión se encuentra la mejora de la formación profesional permanente de los profesionales del sector audiovisual, con el fin de que adquieran los conocimientos y la cualificación necesarios para crear productos competitivos en el mercado europeo y en otros mercados. Por ello, se subvencionan acciones dirigidas a desarrollar la capacidad de los profesionales del sector audiovisual para comprender e integrar una dimensión europea en su trabajo mediante la mejora de los conocimientos especializados en los siguientes ámbitos: formación en materia de gestión económica, financiera y comercial; formación en materia de nuevas tecnologías del sector audiovisual; formación en materia de desarrollo de guiones.

Destinatarios: **Escuelas de cine y televisión, universidades, centros de formación profesional especializados, empresas privadas del sector audiovisual, organizaciones/asociaciones profesionales especializadas en el sector audiovisual.**

Fecha de vencimiento: 09/07/2010

Código: 2010/C29/05

- 2. Ayuda al trabajo en red y a la movilidad de los estudiantes y formadores en Europa:** Uno de los objetivos del programa es favorecer los intercambios y la cooperación apoyando la integración en redes de los agentes europeos de la formación, en particular las instituciones de educación superior, los organismos de formación y los agentes del sector audiovisual, y fomentar la movilidad de estudiantes y formadores en Europa. Por ello, se subvencionan acciones dirigidas al desarrollo de la capacidad de los futuros profesionales del sector audiovisual para comprender e integrar la dimensión europea de su trabajo mejorando la experiencia en los siguientes ámbitos: formación en materia de gestión económica, financiera y comercial; formación en materia de nuevas tecnologías del sector audiovisual; formación en materia de desarrollo de guiones.

Destinatarios: **Consortios paneuropeos de instituciones de educación superior, organismos de formación y agentes del sector audiovisual cuyas actividades contribuyen a la consecución de los objetivos del programa MEDIA.**

Fecha de vencimiento: 30/04/2010

Código: 2010/C30/10

3. MEDIA Internacional: La acción preparatoria MEDIA Internacional tiene por objeto estudiar y experimentar actividades de cooperación entre los profesionales europeos del sector cinematográfico y sus homólogos de terceros países. La acción cubre: medidas de apoyo a la formación; medidas de apoyo para el acceso a los mercados.

Destinatarios: La convocatoria de propuestas está abierta a las personas jurídicas de los 27 Estados miembros de la UE y de cualquier país tercero.

Fecha de vencimiento: 31/03/2010

Código: 2010/C33/04

Fuente: PromoMadrid

Eventos y actividades

SEMINARIO: PROGRAMAS DE FINANCIACIÓN PARA EL SECTOR AUDIOVISUAL

El sector audiovisual europeo, además de desempeñar un importante papel social y cultural en la Unión Europea, es un sector empresarial competitivo y dinámico. Por ello, la Unión Europea apoya el crecimiento de esta industria a través de diversos programas de ayuda. En esta jornada se abordarán tres programas de financiación para el sector audiovisual: el Fondo de Apoyo al Cine Europeo (Eurimages), el Programa IBERMEDIA y el Programa MEDIA. Estos programas fomentan la producción europea de cine y televisión de calidad y su difusión por Europa y el resto del mundo, de modo que la industria europea sea más competitiva en los mercados internacionales.

Fecha: 10/03/2010

Lugar: Auditorio de PromoMadrid. C/ Suero de Quiñones 34 – 28002 Madrid

Sector: Audiovisual

Organiza: ICEX - PromoMadrid -CEIM

Programa: Descargar

Más información:

formacion@promomadrid.com

ENCUENTRO DE COOPERACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN TURQUÍA

La Comunidad de Madrid, a través de PromoMadrid Desarrollo Internacional de Madrid, S.A. y CEIM Confederación Empresarial de Madrid, en el marco de colaboración del programa Enterprise Europe Network organiza un "ENCUENTRO DE COOPERACIÓN EMPRESARIAL EN TURQUÍA" que tendrá lugar en Estambul, del 17 al 21 de mayo, con el objeto de promocionar la cooperación empresarial entre empresas madrileñas y turcas. Los sectores convocados estarán relacionados con ingenierías, franquicias y metalmecánica.

Convocatoria abierta hasta el 09/03/2010.

Fechas: 17/05/2010 – 21/05/2010

Lugar: Estambul, Turquía

Sector: Ingenierías, franquicias, metalmecánica

Organiza: PromoMadrid -CEIM

Convocatoria y ficha de inscripción:

<http://www.promomadrid.com/inicio.php?sector=internacional&idioma=sp&contenido=57>

Más información:

encuentros@promomadrid.com

Lanzamiento de consultas públicas

CONSULTA PÚBLICA SOBRE MEJORES PRÁCTICAS ANTI-TRUST

La Dirección General de Competencia de la Comisión Europea ha lanzado una consulta pública sobre el papel de los consejeros auditores respecto a las mejores prácticas en posprocedimientos anti-trust y en la presentación de pruebas económicas. La consulta está dirigida a la comunidad jurídica y empresarial con experiencia directa en los procedimientos de fusión y anti-trust de la Comisión Europea.

El plazo para participar en la consulta finalizará el 03 de marzo de 2010.

Se puede obtener más información acerca de esta consulta pública a través de la siguiente dirección de Internet:

http://ec.europa.eu/competition/consultations/2010_best_practices/index.html

Fuente: Cámara de Comercio e Industria de Madrid

CONSULTA PÚBLICA SOBRE EL FUTURO ACUERDO UE – EE.UU. SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS E INTERCAMBIO

La Dirección General de Justicia, Libertad y Seguridad de la Comisión Europea ha lanzado una consulta pública sobre la celebración del futuro acuerdo entre la Unión Europea y Estados Unidos en materia de protección de datos e intercambio de información con fines represivos. La consulta está dirigida a todas las partes interesadas, personas tanto físicas como jurídicas, interesadas a contribuir en la misma. El objetivo de la consulta es recabar las opiniones de los participantes respecto al futuro acuerdo con Estados Unidos.

El plazo para participar en la consulta finalizará el 12 de marzo de 2010.

Se puede obtener más información acerca de esta consulta pública a través de la siguiente dirección de Internet:

http://ec.europa.eu/justice_home/news/consulting_public/news_consulting_0005_en.htm

Fuente: Cámara de Comercio e Industria de Madrid

CONSULTA PÚBLICA SOBRE VINCULACIÓN DE PRODUCTOS Y OTRAS PRÁCTICAS DESLEALES

La Dirección General de Mercado Interior de la Comisión Europea ha lanzado una consulta pública en torno al estudio sobre vinculación de productos y otras prácticas comerciales potencialmente desleales en el sector financiero. La consulta está dirigida a todas las partes interesadas en presentar sus contribuciones.

El plazo para participar en la consulta finalizará el 14 de abril de 2010.

Se puede obtener más información acerca de esta consulta pública a través de la siguiente dirección de Internet:

http://ec.europa.eu/internal_market/consultations/2010/tying_en.htm

Fuente: Cámara de Comercio e Industria de Madrid

CONSULTA PÚBLICA SOBRE LA DIRECTIVA INSPIRE

La directiva INSPIRE entró en vigor el 15 de mayo de 2007 y se implementará en varias fases, con una implementación completa en 2019. Esta directiva establece la creación de una infraestructura de información espacial en la Comunidad Europea para mejorar las políticas de medio ambiente. Por ello, la información espacial es muy extensa e incluye una gran variedad de temas técnicos. A fin de mejorar la directiva, la Comisión Europea lanza una consulta pública dirigida a recabar información sobre los requisitos contenidos en los anexos II y III relativos a los datos espaciales a los que afecta la directiva.

El plazo para participar en la consulta finalizará el 31 de marzo de 2010.

Se puede obtener más información acerca de esta consulta pública a través de la siguiente dirección de Internet:

<http://inspire.jrc.ec.europa.eu/index.cfm/pageid/601>

Fuente: PromoMadrid

Noticias destacadas

ACCESO A LA INFORMACIÓN SOBRE NORMALIZACIÓN EN CHINA

A la hora de obtener información sobre normalización en China las empresas carecen de recursos y se enfrentan a la barrera del idioma. La Plataforma de información sobre certificación hará más fácil los trámites para las empresas europeas. A partir de ahora las empresas interesadas en el mercado chino encontrarán la información que necesiten sobre normalización en China en cuatro áreas: protección medioambiental, equipamiento eléctrico, maquinaria y equipamiento médico.

Página Web:

<http://www.eu-china-standards.eu/>

Fuente: PromoMadrid

REACH & CLP 2010: UN AÑO CLAVE PARA EL REGISTRO Y LA NOTIFICACIÓN DE SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

¿Fabrica o importa sustancias o productos químicos? El 30 de noviembre de 2010 finaliza el plazo de REACH para registrar las sustancias más peligrosas (por ejemplo, CMR) que superen 1 tonelada anual, las sustancias muy tóxicas para el medio acuático que superen las 100 toneladas anuales, o las sustancias fabricadas o importadas que superen las 1.000 toneladas anuales. La Comisión Europea está llevando a cabo el registro, evaluación, autorización y restricción de sustancias y productos químicos a fin de proteger la salud y el medio ambiente, fomentar la innovación y la competitividad y disponer de un sistema de información de sustancias.

Para registrar una sustancia peligrosa la empresa debe presentar un expediente de registro a la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos (ECHA, por sus siglas en inglés) que consta de una parte común preparada y presentada conjuntamente con otros fabricantes o importadores de la misma sustancia, y una parte individual con información específica de la empresa. Sólo deben registrarse los fabricantes o los importadores de sustancias químicas, los usuarios intermedios no deben hacerlo. Las tasas de registro se pagan a ECHA en función del tonelaje de los productos químicos y del tamaño de la empresa.

La clasificación, etiquetado y envasado (CLP) de sustancias químicas supone que las sustancias deben reclasificarse antes del 1 de diciembre de 2010 y las mezclas antes del 1 de junio de 2015. Los fabricantes y los importadores deben notificar a ECHA antes del 3 de enero de 2011 la clasificación de las sustancias en el mercado que: deban registrarse en REACH (en el caso de las sustancias que deben registrarse antes del 30 de noviembre de 2010 la notificación formará parte del expediente de registro); hayan sido clasificadas como peligrosas (independientemente del volumen); requieran clasificación, en mezclas que superen determinados límites de concentración.

Página Web:

http://ec.europa.eu/enterprise/sectors/chemicals/files/reach/leaflet/r_leaflet_lr_es.pdf

Fuente: **PromoMadrid**

EL NUEVO REGULADOR DE LAS TELECOMUNICACIONES DE LA UE INICIA SU ANDADURA

Comienza una nueva era para las telecomunicaciones en la UE. Los reguladores de las telecomunicaciones de sus 27 Estados miembros integrarán el nuevo Organismo de Reguladores Europeos de las Comunicaciones Electrónicas (ORECE). La creación del nuevo regulador europeo es consecuencia de la adopción por el Consejo y el Parlamento de la nueva normativa sobre telecomunicaciones en diciembre de 2009.

El nuevo organismo emitirá importantes dictámenes sobre el funcionamiento de las telecomunicaciones de la UE. Asimismo, el ORECE asesorará, apoyará y complementará los trabajos independientes de los reguladores nacionales de las telecomunicaciones, especialmente en lo que se refiere a las decisiones reguladoras que afecten a aspectos transfronterizos.

El ORECE sustituye al "Grupo de Entidades Reguladoras Europeas", agrupación poco estructurada de los reguladores nacionales que sólo podía funcionar por consenso y no estaba integrada en el proceso regulador de la UE.

Fuente: **Cámara de Comercio e Industria de Madrid**

NUEVO LOGOTIPO SELECCIONADO PARA TODOS LOS PRODUCTOS ECOLÓGICOS DE LA UE

A partir del 1 de julio de 2010, el logotipo ecológico de la UE será obligatorio en todos los productos ecológicos envasados que hayan sido producidos en cualquiera de los Estados miembros de la UE y que cumplan las normas establecidas. El logotipo no será obligatorio en el caso de los productos importados. Podrán acompañar a la etiqueta de la UE otros logotipos privados, regionales o nacionales. El Reglamento relativo a la agricultura ecológica será modificado a fin de introducir el nuevo logotipo en uno de sus anexos.

El logotipo es el ganador de un concurso paneuropeo abierto a estudiantes de arte y diseño y seleccionado entre los casi 3500 diseños presentados. En el diseño en forma de "eurohoja" figuran las estrellas de la UE en forma de hoja con un fondo verde. Se trata de un símbolo sencillo que transmite dos claros mensajes: naturaleza y Europa.

Fuente: **Cámara de Comercio e Industria de Madrid**

Contacte con nosotros

Enterprise Europe Network madri+d es una iniciativa financiada por la Unión Europea y la Comunidad de Madrid para dar servicio a las empresas y grupos de investigación de la región en procesos de comercio exterior, financiación de la I+D a través del Programa Marco de la UE y procesos de apoyo en transferencia de tecnología.

Enterprise Europe Network madri+d está constituido por un amplio grupo de técnicos expertos que le aportarán información de valor sobre legislación europea, programas de financiación de la I+D y le asesorarán en todo el proceso de negociación con otras empresas europeas.

Visite la web del **Enterprise Europe Network madri+d** www.madrimasd.org/empresas/een donde podrá encontrar información más detallada sobre nuestros servicios o contacte con nosotros a través de mail een@madrimasd.org. Un técnico del **Enterprise Europe Network madri+d** le ayudará a identificar los servicios de interés para su empresa.